

PÚBLICO

Índice AI: ASA 31/037/2002/s

AU 163/02

Temor por la seguridad, temor de tortura y malos tratos

31 de mayo de 2002

NEPAL

Tikajung Shahi, abogado

A Amnistía Internacional le preocupa la seguridad de Tikajung Shahi, que fue detenido a las 4.30 de la tarde por cuatro miembros del ejército vestidos de civil. Se desconoce el motivo de la detención. Tikajung Shahi corre peligro de ser torturado o maltratado.

Tikajung Shahi fue detenido en su oficina del Centro de Recursos Legales (*Kanuni Upachaar Kendra*), situado en Nepalgunj, en el distrito de Banke. Dado que padece del corazón, pidió permiso para llevar medicinas de su casa. Le concedieron cinco minutos para llamar a su domicilio y disponer que le llevaran ropa y medicinas.

Según los testigos, luego se lo llevaron en un taxi triciclo a los terrenos del hospital de Nepalgunj, donde los esperaba un vehículo del ejército. El personal de seguridad afirmó que quedaría en libertad tras ser interrogado, pero no dijeron dónde se lo llevaban. Al parecer está en el cuartel del ejército de Chisapani, en Nepalgunj.

INFORMACIÓN GENERAL

El 23 de noviembre de 2001 se interrumpieron las conversaciones de paz encaminadas a poner fin a los cinco años de «guerra popular» declarada por el Partido Comunista de Nepal (Maoísta) y el correspondiente alto el fuego, después de abandonar los maoístas la mesa de negociaciones y atacar puestos de la policía y el ejército en 42 distritos. Las autoridades respondieron el 26 de noviembre declarando el estado de excepción en todo el país y ordenando el despliegue del ejército.

El 10 de abril de 2002, entró en vigor la Ley para la Prevención y el Control de Actividades Terroristas y Subversivas, que sustituía la Ordenanza del mismo nombre, proclamada por el rey tras la declaración del estado de excepción. Esta ley, que permanecerá en vigor dos años, otorga amplios poderes a las autoridades para detener sin orden de arresto a personas presuntamente implicadas en actividades «terroristas» y para registrar sus propiedades.

Desde que se declaró el estado de emergencia han sido detenidas en todo el país miles de personas, entre ellas muchos abogados, estudiantes, periodistas y profesores, por sospecharse su pertenencia o apoyo al

Partido Comunista de Nepal (Maoísta). El paradero de muchas de ellas continúa sin conocerse.

Bajo el estado de excepción han quedado suspendidos una serie de derechos fundamentales que garantiza la constitución, como la libertad de reunión y expresión y el derecho a interponer recursos por inconstitucionalidad. Si bien no se ha suspendido el derecho a presentar peticiones de hábeas corpus (órdenes para que un detenido comparezca ante el juez o ante un tribunal), se han presentado muy pocas desde la declaración del estado de excepción. Los abogados temen que, si lo hacen en nombre de personas detenidas como presuntos miembros del Partido Comunista de Nepal (Maoísta), pueden ser detenidos a su vez, en aplicación de la Ordenanza, por «apoyar el terrorismo».

Tras una recomendación al gabinete hecha por el primer ministro Sher Bahadur Deuba, el Parlamento quedó disuelto el 22 de mayo, y se han convocado elecciones para el 13 de noviembre. La disolución del Parlamento llega en un momento en que éste parecía dispuesto a rechazar una prórroga de seis meses al estado de excepción. El 27 de mayo, el rey Gyanendra amplió otros tres meses el estado de excepción.

ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen sus llamamientos para que lleguen lo antes posible, en inglés o en su propio idioma:

- expresando su preocupación por la seguridad de Tikajung Shahi, detenido en Nepalgunj el 29 de mayo y actualmente en paradero desconocido;
- instando a las autoridades a que hagan público su lugar de detención;
- solicitando a las autoridades que garanticen que no es sometido a malos tratos ni torturas mientras está bajo custodia;
- instando a que sea puesto en libertad de forma inmediata e incondicional, salvo que vaya a ser acusado de algún delito común reconocible;
- pidiendo a las autoridades que le permitan acceder a sus familiares y abogados y recibir la atención médica que necesite.

LLAMAMIENTOS A:

Primer Ministro

Rt Hon Sher Bahadur Deuba
Prime Minister
Office of the Prime Minister
Singha Durbar
Kathmandu
Nepal

Telegramas: Prime Minister, Kathmandu, Nepal

Fax: + 977 1 227 286 (Puede resultar difícil conectar. Insistan.)

Tratamiento: Dear Prime Minister / Señor Primer Ministro

Jefe del Estado Mayor

General Prajwal Shamsher Rana JBR
Chief of Army Staff (COAS)
Kathmandu
Nepal

Telegramas: Commander-in-Chief, Kathmandu, Nepal

Fax: + 977 1 242 168

Tratamiento: Dear Commander-in-Chief / Comandante en Jefe

Secretario de Defensa

Padam Kumar Acharya
Secretary
Ministry of Defence
Singha Durbar
Kathmandu
Nepal

Telegramas: Defence Secretary, Kathmandu, Nepal

Fax: + 977 1 228 204

Tratamiento: Dear Secretary / Señor Secretario

COPIAS DE SUS LLAMAMIENTOS A: Los representantes diplomáticos de Nepal acreditados en su país.

ENVÍEN SUS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si van a enviarlos después del 12 de julio de 2002.